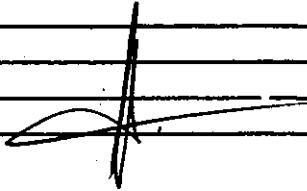


Página 1 de 1 Código: 1GD-FR-0008 Fecha: 10-07-2014 Versión: 1	RECEPCIONAR, DISTRIBUIR Y TRAMITAR LOS DOCUMENTOS NOTA INTERNA	 POLICIA NACIONAL
---	---	--

Nro. _____	
FECHA: <u>15/2/18</u>	
PARA: <u>Aragi</u>	
DE: _____	
URGENTE _____ PARA SU INFORMACIÓN _____ FAVOR DAR CONCEPTO _____ INFORMAR POR ESCRITO _____ ENCARGARSE DEL ASUNTO _____ OTRO: _____	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA _____ DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA _____ FAVOR TRAMITAR _____ ARCHIVAR _____ ENTERARSE Y DEVOLVER _____ DILIGENCIAR Y DEVOLVER _____
OBSERVACIONES:	
<p style="font-size: 2em;">Proceder</p> 	
FIRMA: _____	RECIBIDO: _____
FECHA: _____	FECHA: _____
HORA: _____	HORA: _____

Nro. _____	
FECHA: _____	
PARA: _____	
DE: _____	
URGENTE _____ PARA SU INFORMACIÓN _____ FAVOR DAR CONCEPTO _____ INFORMAR POR ESCRITO _____ ENCARGARSE DEL ASUNTO _____ OTRO: _____	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA _____ DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA _____ FAVOR TRAMITAR _____ ARCHIVAR _____ ENTERARSE Y DEVOLVER _____ DILIGENCIAR Y DEVOLVER _____
OBSERVACIONES:	
FIRMA: _____	RECIBIDO: _____
FECHA: _____	FECHA: _____
HORA: _____	HORA: _____

Nro. _____	
FECHA: _____	
PARA: _____	
DE: _____	
URGENTE _____ PARA SU INFORMACIÓN _____ FAVOR DAR CONCEPTO _____ INFORMAR POR ESCRITO _____ ENCARGARSE DEL ASUNTO _____ OTRO: _____	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA _____ DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA _____ FAVOR TRAMITAR _____ ARCHIVAR _____ ENTERARSE Y DEVOLVER _____ DILIGENCIAR Y DEVOLVER _____
OBSERVACIONES:	
FIRMA: _____	RECIBIDO: _____
FECHA: _____	FECHA: _____
HORA: _____	HORA: _____

Nro. _____	
FECHA: _____	
PARA: _____	
DE: _____	
URGENTE _____ PARA SU INFORMACIÓN _____ FAVOR DAR CONCEPTO _____ INFORMAR POR ESCRITO _____ ENCARGARSE DEL ASUNTO _____ OTRO: _____	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA _____ DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA _____ FAVOR TRAMITAR _____ ARCHIVAR _____ ENTERARSE Y DEVOLVER _____ DILIGENCIAR Y DEVOLVER _____
OBSERVACIONES:	
FIRMA: _____	RECIBIDO: _____
FECHA: _____	FECHA: _____
HORA: _____	HORA: _____



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

No. S-2018- 186109 /SUCRI-JECRI

6614

MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL	
Unidad:	<i>Sim</i>
Radicado No:	<i>127</i>
Recibido por:	<i>[Firma]</i>
Fecha:	<i>13 DIC 2018</i>
Hora:	<i>11:41</i>

Bogotá D.C., 13 DIC 2018

Mayor General
JORGE LUIS VARGAS VALENCIA
Director de Investigación Criminal e INTERPOL
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud modificación clausula quinta - plazo de ejecución- contrato PN – DIJIN 03-1008618

Respetuosamente me permito solicitar a mi General, que en consideración a la situación que a continuación se expone, la supervisión ve viable modificar la cláusula quinta – Plazo de Ejecución, del contrato de la referencia, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS VARIOS, PARA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y SECCIONALES DE INVESTIGACION CRIMINAL", se estudie la posibilidad de proceder en tal sentido, así:

1. Solicitud de prórroga a la ejecución del contrato de fecha 20 de diciembre de 2018.

Modificación: La fecha de ejecución del contrato quedará para el día 28 de diciembre de 2018.

ANTECEDENTES

- ✓ En el marco del avance del proceso contractual, esta supervisión requirió al señor José Rafael Osorio, integrante del comité de Cadena de Custodia de la Fiscalía General de la Nación, mediante correo electrónico de fecha 11/12/2018, de asunto: solicitud de artes gráficas formatos cadena de custodia y rotulo de evidencia, de la siguiente manera; *"Dios y Patria, Cordial saludo. De manera atenta me permito informar que la Dirección de Investigación de Investigación Criminal e INTERPOL, adelanta un proceso contractual para la adquisición de impresos varios, es de anotar que en este contrato se pretende adquirir diferentes cantidades de los formatos de Registro de Cadena de Custodia y Rotulo de Evidencia, por tal motivo se requiere de carácter urgente las artes gráficas de los formatos en mención, toda vez que el proceso contractual se encuentra en trámite de prorroga a la espera de suministrar estas artes a la empresa adjudicada, agradecemos su colaboración a fin de agilizar el proceso contractual en referencia."*
- ✓ De esta manera esta supervisión recibe respuesta del requerimiento antes mencionado, por parte del señor MG® LUIS ALBERTO PÉREZ ALVARÁN, Director del Cuerpo Técnico de Investigación, mediante correo electrónico de fecha 11/12/2018, de asunto: Comunicación,

De la siguiente manera: "De manera atenta se informa que el día martes 18 de diciembre de 2018 se llevará a cabo sesión virtual del Consejo Nacional de Policía Judicial, entre cuyos temas se encuentra la aprobación de los formatos del Manual de Cadena de Custodia. Es así que una vez culmine la sesión se dará a conocer la decisión definitiva de los formatos aprobados".

- ✓ Esta supervisión teniendo en cuenta que los formatos descritos como: registro cadena de custodia y rótulo de evidencia, serán aprobados el día 18 de diciembre de 2018, por el Consejo Nacional de Policía Judicial, según lo informado por el ente regulador de este tema, considera necesario extender el tiempo de ejecución del contrato hasta el día 28 de diciembre de 2018, por ser el término adecuado para la entrega de las artes gráficas al contratista y recepción de los formatos impresos.

Atentamente,



Teniente Coronel **JÓSE FRANCISCO PEÑA GÓMEZ**
Jefe de Policía Científica y Criminalística
Supervisor del contrato No. 03-2-10086-18



Intendente **JOSÉ VICENTE LOTE PORTILLA**
Supervisor del contrato No. 03-2-10086-18

Anexo: uno (02 folios)

Elaborado por: IT. José Lote Portilla
Revisado por: St. Juan Carlos Ramírez Vilamili
CT. Ligia Stella Ortiz Bolaños
MY. Jorge Iván Velásquez Fernández
MY. Andrea del Pilar Díaz Rodríguez
TC. Gloria Helena Alba Álvarez
TC. Jhon Harvey Alzate Duque
Fecha de elaboración: 11/12/2018
Ubicación: V:\2017\DOCUMENTOS DE APOYO\Requerimientos Administrativos\CONTRATOS

Avenida el Dorado 75-25 barrio Modelia
Teléfono: 5159700 extensión 30524
dijin.jecri-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA



DUIIN JECRI-MOV

De: DUIIN JECRI-JEF
Enviado el: martes, 11 de diciembre de 2018 11:19 a. m.
Para: josear.osorio@fiscalia.gov.co
CC: DUIIN JECRI-MOV
Asunto: SOLICITUD DE ARTES GRAFICAS FORMATOS CADENA DE CUSTODIA Y ROTULO DE EVIDENCIA

Dios y Patria

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informar que la Dirección de Investigación de Investigación Criminal e INTERPOL, adelanta un proceso contractual para la adquisición de impresos varios, es de anotar que en este contrato se pretende adquirir diferentes cantidades de los formatos de Registro de Cadena de Custodia y Rotulo de Evidencia, por tal motivo se requiere de carácter urgente las artes gráficas de los formatos en mención, toda vez que el proceso contractual se encuentra en trámite de prorroga a la espera de suministrar estas artes a la empresa adjudicada, agradecemos su colaboración a fin de agilizar el proceso contractual en referencia.

Atentamente,

Original firmado

Teniente Coronel

JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ

Jefe de Policía Científica y Criminalística

Tel: 5159700 Ext: 30511 Avantel: 13*1116

Email: dijin.jecri-jef@policia.gov.co

Av. El Dorado N° 75-25 Barrio Modelia

DIJIN JECRI-JEF

De: Juan Carlos Leon Lagos <juanleon@fiscalia.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de diciembre de 2018 11:27 a. m.
Para: DIJIN JECRI-JEF; jose.pena@correo.policia.gov.co
Asunto: RV: COMUNICACIÓN

De: Luis Alberto Perez Alvaran
Enviado el: martes, 11 de diciembre de 2018 11:23 a.m.
Para: dijin.jefat@policia.gov.co
CC: dijin.jecri-arc@policia.gov.co
Asunto: COMUNICACIÓN

De manera atenta se informa que el día martes 18 de diciembre de 2018 se llevará a cabo sesión virtual del Consejo Nacional de Policía Judicial, entre cuyos temas se encuentra la aprobación de los formatos del Manual de Cadena de Custodia. Es así que una vez culmine la sesión se dará a conocer la decisión definitiva de los formatos aprobados.

Cordial saludo,

Mg® LUIS ALBERTO PÉREZ ALVARÁN

Director del Cuerpo Técnico de Investigación

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

